

Descubren plan para derrocar a Pinochet

SANTIAGO DE CHILE, 23 de enero.— A raíz de la detención del economista Carlos Montes Cisternas, el 30 de diciembre pasado, el gobierno militar chileno "detectó un elaborado y peligroso plan subversivo destinado a derrocar al actual régimen", dijo en su edición de hoy el matutino derechista *La Tercera de la Hora*.

Por otro lado, la cancillería chilena convocó hoy al embajador de Argentina acreditado en esta capital, Hugo Mario Miatello, para que explicara los detalles de la detención, el miércoles pasado, de cuatro técnicos de Chile que volaban en el espacio aéreo argentino.

De acuerdo con el cotidiano, el denominado *plan marzo* tenía como objetivo "orientar y montar un clima de agitación terrorista de carácter popular, así como instar a la desobediencia contra la autoridad constituida".

Montes Cisternas fue arrestado por cometer "infracciones a la ley de seguridad interior del Estado", y se le acusó de haber participado en una reunión clandestina "en la que se proponía estructurar un frente de convergencia socialista en base a los militantes de seis grupos del MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria), dos de la Izquierda Cristiana y tres de las cuatro fracciones del Partido Socialista Chileno".

Según las autoridades, en el momento en que Montes fue detenido se le encontró un borrador que contenía las bases del supuesto *plan marzo*. Sin embargo, la comunidad internacional denunció que el arresto del economista es una acción más "del régimen represivo y totalitario que padece Chile".

"Para lograr los fines del plan —agrega *La Tercera de la Hora*—, los subversivos aprobaron la intensificación de propaganda política (panfletos e inscripciones murales), activación de disturbios y violencia callejera".

Entretanto, el coronel Ernesto Videla, subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, informó que el embajador argentino en esta capital, Hugo Mario Miatello, pedirá informes a su gobierno sobre el arresto de cuatro técnicos chilenos, ocurrido el miércoles pasado. (AFP, AP, EFE, IPS,

Dos premios Nóbel, en un coloquio internacional sobre desaparecidos

PARIS, 23 de enero (AFP). Un coloquio internacional sobre La Política de Desaparición Forzada de Personas se realizará en el Senado francés los días 31 de enero y 1o. de febrero bajo la presidencia conjunta de 2 premios Nóbel de la Paz, el argentino Adolfo Pérez Esquivel (1980) y el irlandés Sean McBride (1974).

Entre las personalidades que participarán en este coloquio figuran en particular el ex presidente argentino, Arturo Humberto Illia; la ex presidenta de Bolivia, Lidia Gueiler, así como varios

ex ministros y legisladores de Argentina, Chile y Uruguay.

También estará presente el arzobispo de Sao Paulo, Paulo Evaristo Arns.

La organización de este coloquio es apoyada en particular por la Asociación de Cristianos para la Abolición de la Tortura, la Asociación Francesa de Justicia y Paz, el Comité Ecuménico de Ayuda Mutua (CIMADE), el Comité Católico Contra el Hambre y para el Desarrollo, así como por el Instituto de Derechos del Hombre del Colegio de Abogados de París.

EXCELSIOR

Isabel Perón Padece Ulcera; se Dice que Será Libertada en Marzo

BUENOS AIRES, 23 de enero (AP) — Dos jueces federales entrevistarán personalmente a la ex Presiden-

ta María Estela (Isabel) Martínez de Perón para informarse sobre su salud, se indicó hoy en fuentes judiciales.

Según se ha afirmado en los últimos días, la ex Presidenta padece de úlcera y complicaciones cardíacas.

Se informó que los jueces Martín Anzoategui y José Dibur, se trasladarán el lunes hasta una residencia en la localidad de San Vicente, en la provincia de Buenos Aires, donde está detenida la ex Presidenta.

El juez Anzoategui participa en el juicio de una de las cuatro causas que se le siguen a la señora de Perón, de 49 años, por presunta malversación de fondos públicos.

Los jueces, según se dijo, intentan someter a la

señora de Perón a nuevos exámenes a cargo de médicos forenses, para determinar exactamente su estado de salud.

Fuentes militares aseguraron hace poco que el estado de la ex Mandataria no inspira temores, aunque reconocieron que se le diagnosticó una úlcera estomacal o duodenal.

Informes originados en fuentes oficiales indicaron la posibilidad de que la ex Presidenta sea liberada en marzo, cuando cumpla cinco años de arresto. Sin embargo, no podría hacer política por estar incluida en una llamada "Acta de Responsabilidad Institucional", que prohibió a varios dirigentes políticos, empresarios y sindicales, realizar esa actividad.